

5 FNF 2018 AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

ENTRADA	SALIDA
169	
10 1.	N.º

CORPORACIÓN AÑO 2015-2019

REGISTRO DE INTERESES DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES, PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

TIPO DE DECLARA	CIÓN			
□ Inicial	□Final	☑ Modificación	☐ Actualización anual	
DATOS DEL DECLARANTE				
Apellidos y nombre: Alvaro Pleguezuelo Castro				
Cargo: Concejal				

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1895, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales y participación en sociedades, que consta de 4 páginas, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1. PATRIMONIO INMOBILIARIO

CLASE (1)	CLASE (2)	DESCRIPCIÓN Y PROVINCIA DE LOCALIZACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CATASTRAL
U	Р	Adosado, Madrid	50%	1999	115.701,80€
		25			

⁽¹⁾ Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano

⁽²⁾ Tipo de derecho **P**: Pleno dominio; **N**: Nuda propiedad; **M**: Muntipropiedad, Propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; **D**: Derecho real de uso y disfrute; **C**: Concesión Administrativa



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

2. PATRIMONIO MOBILIARIO

2.1. Acciones y participaciones en Sociedades (Sociedades en que participa y porcentaje)

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR
INPLECA, S.L.	50%	1.502,8€
7-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-		<u> </u>

Sociedades participadas por las Sociedades referenciadas en el punto anterior.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA
	8
25	(C)

2.2. Acciones y participaciones en Sociedades e Instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos.

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR
E132 mm		
#		

2.3. Seguros de Vida y planes de pensiones.

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR
BANKIA, PLAN DE PENSIONES	100%	28.617,55€
		-



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

2.4. Cuentas corrientes y Depósitos Bancarios.

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR
BANKIA	100%	399,70€
CAJA DUERO	50%	

2.5. Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR ESTIMADO
	8	

2.6. Automóviles u otros vehículos propiedad del declarante

CLASE	MARCA Y MODELO	FECHA DE ADQUISICIÓN	AÑO DE MATRICULACIÓN
AUTOMOVIL	DACIA DOKKER	2017	2017
	ž		
	4		

3. CARGAS (CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, ETC.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
CAJA DUERO	HIPOTECA	92.530€
	-	





AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

RESULTADO DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

IMPUESTO	IMPORTE LIQUIDACIÓN
I.R.P.F	-2,95€
PATRIMONIO	
SOCIEDADES	

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1895, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la declarante formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, participación en sociedades y liquidaciones tributarias, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos y que se da por enterado de la cláusula de protección de datos que consta al final de este documento. Asimismo, manifiesta su consentimiento expreso a que la presente declaración sea objeto de publicación en la página Web municipal y sede electrónica.

> En San Martín de la Vega, a 5 de enero de 2018

> > ELILA DECLARANTE

ALVARO PLEGUEZUGLO CLSTRO

Ante mí. EL SECRETARIO GENERAL

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación del presente documento

10/01/2018

serán incorporados al fichero de titularidad del Ayuntamiento de San Martín de la Vega denominado Registro de Bienes Patrimoniales. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del Registro de Bienes Patrimoniales de los miembros de la Corporación y otros cargos regulado en el art. 75.7 de la Ley de Bases del Régimen Local, y que los citados datos serán objeto de publicación de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo y en los acuerdos plenarios de aplicación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General de este Ayuntamiento.